



Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Siendo las diecinueve horas del día doce de agosto del año dos mil veintidós, se realizó la Sesión Solemne celebrada en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jesús Gardea, lugar declarado previamente recinto oficial, en la que se llevó a cabo la sesión Solemne, donde se hizo entrega del premio municipal de la juventud "El Pionero" correspondiente al año 2021, con la asistencia de los regidores propietarios, Ana Cecilia González Zuccolotto, Miguel Alfredo Aguirre Salgado, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Aron Hernández Márquez, Rita Guadalupe Soto García, Hortensia Jáquez Jaramillo, Ana Lilia Leyva Holguín, Jaír Alfonso Agüeros Echavarría, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres, y la licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal, en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara abierta la sesión, asistido por el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sometiéndolo a la consideración del Cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

Orden del día

- 1.- lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum reglamentario.
- 2.- declaratoria de apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y presentación del documento en que se describen las características de las diversas categorías, para el otorgamiento del Premio Municipal de la Juventud "El Pionero 2021", a cargo de la regidora licenciada **Rita Guadalupe Soto García**.
- 4.- Desarrollo del programa en que se entrega el Premio Municipal a la Juventud 2021.
- 5.- Mensaje a cargo del c. ingeniero **Jesús Alberto Valenciano García**, en su carácter de presidente municipal.
- 6.- Clausura.

Previo a dar inicio de la sesión solemne se informa que se recibieron oficios de las regidoras Fedra González Holguín, Ana Gabriela Franco Díaz, y el regidor Marco Ulises Domínguez Moreno, donde informan que por motivos personales no pudieron asistir a esta sesión por lo cual solicitan les sea justificada su inasistencia.

Así mismo se realizó la presentación de las personalidades que se encuentran en el Presidium, mencionando al C. licenciado Roberto Marcelino Carreón Huitrón, diputado por el décimo noveno distrito local, el C. Selma Mariana Ortega Mendoza, Coronel de Infantería Diplomado Estado Mayor Juan Javier García Acosta- Comandante del 66 Batallón de Infantería de Delicias, Chihuahua, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, la licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, así como las regidoras y regidores integrantes del H. Ayuntamiento.

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, y en virtud que existe el quórum legal, el ingeniero **Jesús Alberto Valenciano García**, presidente municipal, hace la declaración formal de la apertura de la Sesión Solemne.

III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, hace uso de la palabra al C. ingeniero Alejandro Badía Gándara, en Sesión ordinaria publica no. 21, celebrada el día 13 de julio del año en curso, el H. ayuntamiento acordó designar recinto oficial el inmueble municipal denominado casa de cultura Jesús Gardea, con el propósito de llevar a cabo esta sesión solemne de cabildo, en la que se desarrollara el evento del Premio Municipal a la Juventud, "El Pionero" correspondiente al año 2021, lo anterior con el propósito de que este evento cívico se lleve a cabo en un marco de solemnidad y formalidad.

Continuando con el mismo punto de la orden del día, se concede el uso de la palabra a la regidora Rita Guadalupe Soto García, titular de la comisión de juventud y deporte, a efecto de que dé lectura al documento que emitió el consejo de premiación, para el otorgamiento del Premio Municipal a la Juventud "El Pionero", el cual se transcribe textualmente.

Cd. Delicias, Chihuahua; viernes 12 de agosto del 2022

H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE.-

En atención al escrito presentado por el Ing. **Esteban Trevizo Díaz**, en su carácter de Director del Instituto Municipal de Deporte y Juventud, en la **Sesión Ordinaria Publica No. 21, del día 13 de Julio del 2022** y en el cual solicitó al H. Ayuntamiento, se designe como recinto oficial las instalaciones de la Casa de Cultura Jesús Gardea, para que se lleve a cabo la celebración de la Sesión Solemne así como el evento de entrega del Premio Municipal de la Juventud el Pionero Delicias 2021, solicitud aprobada por unanimidad en la misma sesión.



Delicias

Al Encuentro de Todos
Gobierno Municipal 2021-2024

[Handwritten signatures in blue ink]

3

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Al respecto y tomando en consideración la reunión llevada a cabo el día 08 de Agosto del 2022, por el comité elector conformado por el Ing. Esteban Trevizo Díaz, Director del Instituto Municipal del Deporte y Juventud, Lic. Mayra Lizet Álvarez Serna, Subdirectora de Juventud, M.C Carlos Eduardo Barrios Valdez, ganador del premio a la Juventud El Pionero 2017 por la categoría Protección del Medio Ambiente, M.A.P Luis David Gallegos Carrasco, regidor de Gobernación y la Lic. Rita Guadalupe Soto García, quien en su carácter de regidora de la cartera de Juventud y Deporte y escrutador da fe y legalidad de la elección de los ganadores, de las categorías que se señalan en la convocatoria, mismas que posteriormente se darán a conocer, para el otorgamiento del premio Municipal de la Juventud el Pionero Delicias 2021.

Por lo tanto se **dictamina factible** lo solicitado.

ATENTAMENTE

LIC. RITA GUADALUPE SOTO GARCIA
Regidora de Juventud y Deporte

M.A.P. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
Regidor de Gobernación

Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al reglamento al Premio Municipal a la Juventud "El Pionero", de Delicias, Chihuahua.

IV.- Con el propósito de desahogar el cuarto punto de la orden del día, se concede el uso de la palabra a la maestra de ceremonias quien procede a llevar a cabo el evento de premiación, desarrollándose un programa en el que se nombra a las personas que obtuvieron el reconocimiento en las diversas disciplinas, exhibiendo un video de cada una de ellas, presentando, así mismo al ingeniero Migue Ángel Trevizo, titular del instituto municipal del deporte y la juventud, rinde un mensaje relativo al evento, señalando entre otras cosas que felicita a la administración municipal, así como a los jóvenes de este municipio, concluyendo con el otorgamiento del premio municipal a la juventud "el pionero" 2021, en las diversas disciplinas que obtuvieron el reconocimiento.

[Handwritten signature in blue ink]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature]

Heidy Valeria Alvidrez Romero	Innovación Empresarial
Alberto Sarmiento Cárdenas	Compromiso Social
José Montañez Mata	Expresiones Artísticas y Culturales
Fredy Eduardo Gutiérrez Chaparro	Fortalecimiento a la Cultura Indígena
Isaac Contreras Guerrero	Logro Académico
Luis Alan García Carrasco	Medio Ambiente
Aarón Carrasco Olivas	Discapacidad e Integración
Karla Ivonne Hernández Figueroa	Habilidades Científicas y Tecnológicas

[Vertical handwritten notes/signatures on the left margin]

Se ordena anexar al apéndice de la presente acta como formando parte integrante de la misma, el documento que contiene la lista de jóvenes ganadores de las diversas disciplinas, que resultaron triunfadores.

V.- Para el desahogo del quinto punto de la orden del día, el C ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presiente municipal, rinde un mensaje alusivo al evento, felicita a todos y cada uno de los jóvenes que fueron reconocidos, y los motiva a dar el extra y seguir adelante, a los padres de familia por el apoyo que brindan a sus hijos, exhortándolos a que continúen poniendo en alto el nombre de este municipio.

Se ordena anexar al apéndice de la presente acta como formando parte integrante de la misma, el texto completo que contiene el programa mediante el cual se desarrolla el acto del premio municipal a la juventud "el pionero", correspondiente al año 2021.

IX.- A efecto de desahogar el último punto del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la Sesión Solemne siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando los que en la misma intervinieron doy fe.-----

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]